



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 201941810100023464

Fecha: 31-05-2019

TRD: 4181.010.12.4.126.002346

Rad. Padre: 201941734050000864

MIREYA SALGUERO ZAPATA

Jefe de Oficina

Centro de Administración Local Integrada – C.A.L.I 5

Carrera 1D No 65-00- Teléfono 447 84 84

Asunto: Calidad de bien predios ubicados; carrera 1C a carrera 1C3 Bis con calle 54 A-
Urbanización Palmeras del Norte, calle 52 A a 52 A Bis entre carreras 1B y 1B1-
Urbanización Brisas de los Andes I.

Radicación: No 201941734050000864- 27- 05- 2019

Cordial Saludo,

1-En respuesta a la solicitud descrita en el asunto, en la que requiere se conceptúe la calidad del bien del predio localizado en la carrera 1C a la carrera 1C3 Bis con calle 54 A, le comunico que en el ámbito de nuestra competencia, consultados nuestros archivos, el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT y el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de la Alcaldía de Santiago de Cali (SIBICA), se verificó que de acuerdo a la dirección por usted aportada en su comunicación existen cuatro (4) zonas verdes, identificadas con los siguientes números prediales:

a- W082900140000, corresponde a la zona denominada PARQUE 1, cedida por la Compañía Colombiana de Tabaco S. A., al Municipio de Santiago de Cali, en desarrollo de la Urbanización denominada "Urbanización Palmeras del Norte, mediante escritura pública 7.199 del 28 de noviembre de 1.994 de la Notaría Segunda de esta Ciudad, inscrita en el folio de Matrícula Inmobiliaria 370- 415142

Calidad de Bien: Uso Público



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 16 Teléfono: 8964296
www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

b- W083000140000, corresponde a la zona denominada PARQUE 2, cedida por la Compañía Colombiana de Tabaco S. A., al Municipio de Santiago de Cali, en desarrollo de la Urbanización denominada "Urbanización Palmeras del Norte, mediante escritura pública 7.199 del 28 de noviembre de 1.994 de la Notaría Segunda de esta Ciudad, inscrita en el folio de Matrícula Inmobiliaria 370- 415143

Calidad de Bien: Uso Público

c- W083100120000, corresponde a la zona denominada PARQUE 3, cedida por la Compañía Colombiana de Tabaco S. A., al Municipio de Santiago de Cali, en desarrollo de la Urbanización denominada "Urbanización Palmeras del Norte, mediante escritura pública 7.199 del 28 de noviembre de 1.994 de la Notaría Segunda de esta Ciudad, inscrita en el folio de Matrícula Inmobiliaria 370- 415144

Calidad de Bien: Uso Público

d- W083200120000, corresponde a la zona denominada PARQUE 4, cedida por la Compañía Colombiana de Tabaco S. A., al Municipio de Santiago de Cali, en desarrollo de la Urbanización denominada "Urbanización Palmeras del Norte, mediante escritura pública 7.199 del 28 de noviembre de 1.994 de la Notaría Segunda de esta Ciudad, inscrita en el folio de Matrícula Inmobiliaria 370- 415145.

Calidad de Bien: Uso Público

2- En respuesta a la solicitud descrita en el asunto, en la que requiere se conceptúe la calidad del bien del predio localizado entre las calles 52 A y 52 A Bis y carreras 1B y 1B1 del barrio Brisas de los Andes I, le comunico que en el ámbito de nuestra competencia, consultados nuestros archivos, el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT y el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de la Alcaldía de Santiago de Cali (SIBICA), se verificó que el número predial W086600010000 corresponde a la ZONA VERDE 2, cedida al municipio de Santiago de



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 16 Teléfono: 8964296
www.cali.gov.co

19



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Cali en desarrollo de la Urbanización denominada "Urbanización Brisas de los Andes," mediante escritura pública No 3.363 del 30 de junio de 1995 de la Notaría Doce de esta Ciudad, inscrita en el folio de Matrícula Inmobiliaria 370- 513.169.

Calidad de Bien: Uso Público

Atentamente,


ANDRÉS FELIPE PEREIRA RODRÍGUEZ
Director Técnico. (E)

Anexos: Cinco (5) folios.

Proyectó y elaboró: Francia Elena Escobar Tróchez- Contratista *FE*
Revisó: Diego Cadavid Roldán -- Profesional Universitario *DR*



Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 16 Teléfono: 8964296
www.cali.gov.co

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

1. Fecha de Expedición:	31- 05- 2019
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali

UBICACIÓN Y CONFORMACIÓN

3. Dirección bien inmueble:	Calle 54 carrera 1D
4. Comuna:	5
5. Barrio:	Brisas de los Andes I
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	"Urbanización Palmeras del Norte"
8. Nombre Equipamiento:	N/A
9. Número Predial:	W082900140000
10. Número Predial Nacional:	760010100059800230014000000014
11. Código Único:	01059800230014000000014
12. Clase Del Inmueble:	Terreno y construcción
13. Tipo de Bien:	Zona de Parque
14. Tipo de uso:	Recreativo
15. Nombre área cedida/vendida:	Parque 1

TRADICIÓN

16. Cedente/ Donante/Vendedor:	Compañía Colombiana de Tabaco S. A.		
17. Titular del Predio:	Municipio de Santiago de Cali		
18. Tipo documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	7.199	Fecha (aaaa-mm-dd)	1.994-11-28
20. Oficina de expedición:	Notaría	Segunda	
21. Matricula Inmobiliaria:	370- 415142		
22. Fecha de registro M.I:	05/03/1993		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	Parque
24. Organismo Responsable:	N/A
25. Nombre ocupante:	N/A
26. Modalidad de contrato:	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.03.03.18.P14.F02	
			VERSIÓN	1
	RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

27. Número de contrato:	N/A		
28. Fecha inicial:	N/A	Fecha final:	
29. Estado del contrato:	N/A		
30. Área entregada:	N/A		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT.

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO,

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la Constitución Política Colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del Municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del Municipio de Santiago de Cali.

Nota: Este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.

No. Predial	W082900140000
Matrícula Inmobiliaria	370-415142


 ANDRÉS FELIPE PEREIRA RODRÍGUEZ,
 Director Técnico. (E)

Proyectó y elaboró: Francisca Eiena Escobar Tróchez- Contratista 

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes ó descárgala de  
 Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMÓTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

1. Fecha de Expedición:	31-05-2019
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali

UBICACIÓN Y CONFORMACIÓN

3. Dirección bien inmueble:	Carreras 1C2 Bis y 1C3 Bis calle 54
4. Comuna:	5
5. Barrio:	Brisas de los Andes I
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	"Urbanización Palmeras del Norte"
8. Nombre Equipamiento:	N/A
9. Número Predial:	W083000140000
10. Número Predial Nacional:	760010100059800240014000000014
11. Código Unico:	01059800240014000000014
12. Clase Del Inmueble:	Terreno y Construcción
13. Tipo de Bien:	Zona de Parque
14. Tipo de uso:	Recreativo
15. Nombre área cedida/vendida:	Parque 2

TRADICIÓN

16. Cedente/ Donante/Vendedor:	"Compañía Colombiana de Tabaco S. A.		
17. Titular del Predio:	Municipio de Santiago de Cali		
18. Tipo documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	7.199	Fecha (aaaa-mm-dd)	1.994-11 28
20. Oficina de expedición::	Notaría	Segunda	
21. Matrícula Inmobiliaria:	370- 415143		
22. Fecha de registro M.I.:	05- 03- 1993		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	Parque
24. Organismo Responsable:	N/A
25. Nombre ocupante:	N/A
26. Modalidad de contrato:	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

67

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.03.03.18.P14.F02	
			VERSIÓN	1
	RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

27. Número de contrato:	N/A		
28. Fecha inicial:	N/A	Fecha final:	
29. Estado del contrato:	N/A		
30. Área entregada:	N/A		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT.

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO,

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la Constitución Política Colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del Municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del Municipio de Santiago de Cali.

Nota: Este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.

No. Predial	W083000140000
Matricula Inmobiliaria	370-415143


 ANDRÉS FELIPE PEREIRA RODRÍGUEZ,
 Director Técnico.

Proyectó y elaboró: Francia Elena Escobar Tróchez- Contratista. 

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes Ó descárgala de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

1. Fecha de Expedición:	31- 05- 2019
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali

UBICACIÓN Y CONFORMACIÓN

3. Dirección bien inmueble:	Carreras 1C2 Bis y 1C3 Bis calle 54
4. Comuna:	5
5. Barrio:	Brisas de los Andes I
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	"Urbanización Palmeras del Norte"
8. Nombre Equipamiento:	N/A
9. Número Predial:	W083100120000
10. Número Predial Nacional:	760010100059800250012000000012
11. Código Único:	0105980025001200000012
12. Clase Del Inmueble:	Terreno y Construcción
13. Tipo de Bien:	Zona de Parque
14. Tipo de uso:	Recreativo
15. Nombre área cedida/vendida:	Parque 3

TRADICIÓN

16. Cedente/ Donante/Vendedor:	"Compañía Colombiana de Tabaco S. A.		
17. Titular del Predio:	Municipio de Santiago de Cali		
18. Tipo documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	7.199	Fecha (aaaa-mm-dd)	1.994- 11- 28
20. Oficina de expedición:	Notaría	Segunda	
21. Matrícula Inmobiliaria:	415144		
22. Fecha de registro M.I.:	05- 03- 1993		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	Parque
24. Organismo Responsable:	N/A
25. Nombre ocupante:	N/A
26. Modalidad de contrato:	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO	MAJÁ01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

27. Número de contrato:	N/A	Fecha final:	
28. Fecha inicial:	N/A		
29. Estado del contrato:	N/A		
30. Área entregada:	N/A		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT.

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO.

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la Constitución Política Colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del Municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del Municipio de Santiago de Cali.

Nota: Este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.

No. Predial	W083100120000
Matricula Inmobiliaria	370-415144


 ANDRÉS FELIPE PEREIRA RODRÍGUEZ
 Director Técnico. (E)

Proyectó y elaboró: Francia Elena Escobar Tróchez - Contratista

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSION	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

1. Fecha de Expedición:	31- 05- 2019
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali

UBICACIÓN Y CONFORMACIÓN

3. Dirección bien inmueble:	Carreras 1C2 Bis y 1C3 Bis calle 54
4. Comuna:	5
5. Barrio:	Brisas de los Andes I
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	"Urbanización Palmeras del Norte"
8. Nombre Equipamiento:	N/A
9. Número Predial:	W083200120000
10. Número Predial Nacional:	760010100059800260012000000012
11. Código Único:	0105980026001200000012
12. Clase Del Inmueble:	Terreno y Construcción
13. Tipo de Bien:	Zona de Parque
14. Tipo de uso:	Recreativo
15. Nombre área cedida/vendida:	Parque 4

TRADICIÓN

16. Cedente/ Donante/Vendedor:	"Compañía Colombiana de Tabaco S. A.		
17. Titular del Predio:	Municipio de Santiago de Cali		
18. Tipo documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	7.199	Fecha (aaaa-mm-dd)	1.994- 11- 28
20. Oficina de expedición:	Notaría	Segunda	
21. Matrícula Inmobiliaria:	370- 415145		
22. Fecha de registro M.I.:	05- 03-1993		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	Parque
24. Organismo Responsable:	N/A
25. Nombre ocupante:	N/A
26. Modalidad de contrato:	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSION	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13jun/2018

27. Número de contrato:	N/A	Fecha final:	
28. Fecha inicial:	N/A		
29. Estado del contrato:	N/A		
30. Área entregada:	N/A		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal -- SIGCAT.

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO.

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.
 Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la Constitución Política Colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del Municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del Municipio de Santiago de Cali.

Nota: Este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición:

No. Predial	W083200120000
Matrícula Inmobiliaria	370- 415145


 ANDRÉS FELIPE PEREIRA RODRÍGUEZ.
 Director Técnico. (E)

Proyectó y elaboró: Francia Elena Escobar Tróchez- Contratista 

SIBICA (Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali) www.cali.gov.co/bienes O descárgala de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

1. Fecha de Expedición:	27- 05- 2019
2. Ciudad de expedición:	Santiago de Cali

UBICACIÓN Y CONFORMACIÓN

3. Dirección bien inmueble:	Carrera 1B1 calles 52 A y 53
4. Comuna:	5
5. Barrio:	Brisas de los Andes
6. Zona:	Urbana

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE

7. Proyecto Urbanístico:	"Urbanización Brisas de los Andes I"
8. Nombre Equipamiento:	N/A
9. Número Predial:	W086600010000
10. Número Predial Nacional:	760010100059800590001000000001
11. Código Único:	01059800590001000000001
12. Clase Del Inmueble:	Terreno
13. Tipo de Bien:	Zona Verde
14. Tipo de uso:	Recreativo
15. Nombre área cedida/vendida:	Zona Verde No. 2

TRADICIÓN

16. Cedente/ Donante/Vendedor:	"Constructora Alpes"		
17. Titular del Predio:	Municipio de Santiago de Cali		
18. Tipo documento:	Escritura Pública		
19. Número de Documento:	3363	Fecha (aaaa-mm-dd)	1995-06-30
20. Oficina de expedición:	Notaría	Doce	
21. Matrícula Inmobiliaria:	370- 513169		
22. Fecha de registro M.I.:	04-09-1995		

EQUIPAMIENTO

23. Nombre de la Construcción:	N/A
24. Organismo Responsable:	N/A
25. Nombre ocupante:	N/A
26. Modalidad de contrato:	N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVO ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES, MUEBLES Y AUTOMOTORES	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) RESPUESTA CALIDAD DEL BIEN BIEN DE USO PÚBLICO	MAJA01.03.03.18.P14.F02	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	13/jun/2018

27. Número de contrato:	N/A		
28. Fecha inicial:	N/A	Fecha final:	
29. Estado del contrato:	N/A		
30. Área entregada:	N/A		

La Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios, expide este concepto de Calidad de Bien, basado en la investigación adelantada en el ámbito de nuestra competencia, consultando la base de datos que registra el Patrimonio Inmobiliario del Municipio de Santiago de Cali, el Sistema de Información de Bienes Inmuebles de Cali (SIBICA www.cali.gov.co/bienes) y el Sistema Informativo Geográfico de Catastro Municipal – SIGCAT.

Calidad de Bien: DE USO PÚBLICO,

No obstante lo anterior, la información sobre la Calidad de Bien de un inmueble, no certifica la propiedad del mismo.

Que en virtud de lo expuesto en el artículo 63 de la Constitución Política Colombiana, todos los bienes de uso público del Estado "son inalienables, inembargables e imprescriptibles"

Puede consultar mayor información de éste y otros bienes inmuebles propiedad del Municipio, ingresando a nuestra aplicación SIBICA, donde podrá además, reportar cualquier situación de invasión o fraude sobre predios propiedad del Municipio de Santiago de Cali.

Nota: Este documento tiene una vigencia de sesenta (60) meses contados a partir de su fecha de Expedición.

No. Predial	W086600010000
Matrícula Inmobiliaria	370- 513169


 ANDRÉS FELIPE PEREIRA RODRÍGUEZ.
 Director Técnico (E)

Proyectó y elaboró: Francisca Elena Escobar Tróchez- Contratista